



Factura: 001-001-000027176



20180601005D00569

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180601005D00569

Ante mí, NOTARIO(A) VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE portador(a) de PASAPORTE 116478241 de nacionalidad PERUANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, REPRESENTANDO A YURA SOCIEDAD ANONIMA, IDENTIFICACION SE-Q-00000658. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE ES RESIDENTE Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE LIMA - PERU Y SE ENCUENTRA DE TRANSITO POR ESTA LOCALIDAD. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. RIOBAMBA, a 17 DE ABRIL DEL 2018, (17:15).


ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE
PASAPORTE: 116478241


NOTARIO(A) VICTOR MANOLO ANDRADE ESPINOZA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN RIOBAMBA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
6197627	22/09/2015	FOULKES AGUAD ROBERTO VERNER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
6889898	VITO MODESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PASAPORTE	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA VICTORIA, LIMA - PERÚ	acomejou@gloria.com.pe
116424151	JORGE COLUMBO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PASAPORTE	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA VICTORIA, LIMA - PERÚ	acomejou@gloria.com.pe
40697843	CLAUDIO JOSE RODRIGUEZ HUACO	PASAPORTE	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA VICTORIA, LIMA PERÚ	acomejo@gloria.com.pe
08233127	FERNANDO JORGE DEVOTO ACHA	PASAPORTE	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA VICTORIA, LIMA PERÚ	acomejo@gloria.com.pe
AAF856766	CONTRERAS RUIZ JOSE ANTONIO	OTRO	ECUADOR	CARRETERA YURA KM 26, AREQUIPA PERU	acomejo@gloria.com.pe
116455967	MEDINA CHAVEZ PAOLA LIZETTE	PASAPORTE	PERU	CARRETERA YURA KM 26, AREQUIPA PERU	pmedina@gloria.com.pe
116478241	CORNEJO URIARTE ALDO LUIGI	PASAPORTE	PERU	REPUBLICA DE PANAMA 2461 SANTA LIMA PERU	acomejo@gloria.com.pe

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	6889898	VITO MODESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PASAPORT	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA	CASADO	acomejou@gloria.com.pe	NO
2.	116424151	JORGE COLUMBO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PASAPORT	PERU	AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 2461, LA	CASADO	acomejou@gloria.com.pe	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: ALDO CORNEJO URIARTE

No. IDENTIFICACIÓN: 116478241



ESPACIO
EN
BLANCO



COPIA CERTIFICADA



ACTA DE SESION DE DIRECTORIO

DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014

PERTENECIENTE A:

YURA SOCIEDAD ANONIMA

LIMA, 16 DE OCTUBRE DE 2017

C.C. 1315

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' followed by a smaller flourish.



RULBI
VELA VELÁSQUEZ
NOTARIA



COPIA CERTIFICADA

CC-1315

COPIA CERTIFICADA

YO, RULBI VELA VELÁSQUEZ, ABOGADA NOTARIA DE LIMA _____

CERTIFICO: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO: ACTAS DE DIRECTORIO N° 04, CORRESPONDIENTE A: YURA S.A., CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO: 20312372895, CERTIFICADO ANTE MI MISMA, CON FECHA: 23 DE MAYO DEL 2007 Y BAJO EL NUMERO CRONOLOGICO: 11429-2007, EN EL QUE DE FOJA 170 A LA FOJA 171, CORRE EXTENDIDA EL ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2014, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: _____

SESIÓN DE DIRECTORIO _____
DEL 25 DE AGOSTO DE 2014 _____

EN LIMA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2014, SE REUNIÓ EL DIRECTORIO DE YURA S.A., EN EL LOCAL UBICADO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 2461, URB. SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ACTUANDO COMO SECRETARIO DESIGNADO EL DOCTOR FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES: =

- ING. JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. _____
- SR. CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO. _____
- ING. JOSÉ ODÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (REPRESENTADO POR EL SR. VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ). _____

SE CONSTATÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES Y/O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS LA TOTALIDAD DE LOS SEÑORES DIRECTORES. PREVIAMENTE, EL SEÑOR VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EXHIBIÓ EL PODER QUE ACREDITABA LA REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ ODÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. _____

CON ELLO, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA REUNIÓN, PROCEDIENDO A TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA: _____

1. NOMBRAMIENTO DE APODERADOS Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES: _____

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ LA NECESIDAD DE DESIGNAR APODERADOS PARA QUE REPRESENTEN A YURA S.A. ANTE ENTIDADES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A FIN DE QUE LA COMPAÑÍA PUEDA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO "SOCIO ESTRATÉGICO CEMENTERO" ORGANIZADO POR LA EMPRESA PÚBLICA CEMENTERA DEL ECUADOR, PARA LO CUAL PROPONE DESIGNAR A LOS SEÑORES VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DE NACIONALIDAD

RULBI VELA VELÁSQUEZ
ABOGADA
NOTARIA DE LIMA



RULBI
VELA VELÁSQUEZ
NOTARIA

COPIA CERTIFICADA



PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 09186797; **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 29279009; **CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 40697843; **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 08233127; **ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07538690; **PAOLA LIZETTE MEDINA CHAVEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 10612354; Y **JOSÉ ANTONIO CONTRERAS RUÍZ**, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, IDENTIFICADO CON PASAPORTE ESPAÑOL N° AAF856766, QUIENES CUENTAN CON LAS CUALIDADES PROFESIONALES Y PERSONALES PARA TAL EFECTO.

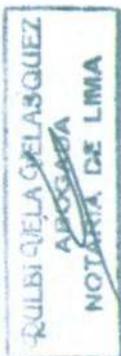
LUEGO DE UN BREVE DEBATE, LOS DIRECTORES ADOPTARON POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

SE RESUELVE, NOMBRAR COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD A LOS SEÑORES **VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 09186797; **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 29279009; **CLAUDIO JOSÉ RODRÍGUEZ HUACO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 40697843; **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 08233127; **ALDO LUIGI CORNEJO URIARTE**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07538690; **PAOLA LIZETTE MEDINA CHAVEZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 10612354; Y **JOSÉ ANTONIO CONTRERAS RUÍZ**, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, IDENTIFICADO CON PASAPORTE ESPAÑOL N° AAF856766, QUIENES A SOLA FIRMA PODRÁN SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA TODO DOCUMENTO RELACIONADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL CONCURSO PÚBLICO "SOCIO ESTRATÉGICO CEMENTERO" IMPULSADO POR LA EMPRESA PÚBLICA CEMENTERA DEL ECUADOR.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

SE RESUELVE, DESIGNAR AL SR. ING. **JORGE COLUMBO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 29279009 Y/O SEÑOR **VITO MODESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09186797 Y/O DR. **FERNANDO JORGE DEVOTO ACHÁ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 08233127, PARA QUE CUALQUIERA DE ELLOS EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, PUEDAN OTORGAR Y SUSCRIBIR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA MINUTA Y ESCRITURA PÚBLICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.



COPIA CERTIFICADA



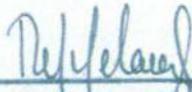
VELA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE SUSPENDIÓ LA REUNIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL
ACTA, LA MISMA UNA VEZ LEÍDA, FUE APROBADA Y SUSCRITA POR LOS SEÑORES DIRECTORES,
LEYENDÁNDOSE LA SESIÓN A LAS 12:00 HORAS. _____
SIGUEN CUATRO (04) FIRMAS ILEGIBLES. _____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE SU REFERENCIA, A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. DOY
FE. _____

EXPIDO LA TERCERA COPIA CERTIFICADA A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, A TRES (03)
FOJAS, LAS MISMAS QUE DEBIDAMENTE CONFRONTADAS, SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LIMA A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. _____





Pauli Vela Velásquez
ABOGADA NOTARIA DE LIMA

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA.
Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima

Rulbi Vela Velasquez
Comprobante N° 218400 Fecha: 17 OCT 2017
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Silvia Ruth Samaniego de Mestanza

Silvia Ruth Samaniego de Mestanza
VICEDECANA



REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by SILVIA RUTH SAMANIEGO DE MESTANZA
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of VICEDECANA
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 19/10/2017
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE6251711154023154355
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

Urbay Chavez Allisson Milagros

Urbay Chavez Allisson Milagros
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 21 N° 716085

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAF 0783053

[Handwritten mark]



**ESPACIO
EN
BLANCO**